



Tegucigalpa, M. D. C. 29 de diciembre de 2020

Señor

CARLOS ROBERTO ARIAS BANEGAS

Representante Legal

CASH BUSINESS S. DE R.L.

Presente

Oficio No. ONCAE-CM-1794-2020 Referencia: Baja de Oficio de productos en el Catálogo Electrónico de Impresoras y Equipo de Reproducción. LPN-CM-IER-002-2018. TICKET 13222

Estimado Señor Arias Banegas:

Mediante la presente hacemos de su conocimiento que la ONCAE procedió a dar de baja temporal al producto "Impresora Multifuncional de Tanque de Tinta a Color Tipo 1", en todas las zonas ofertadas por su representada en el CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE IMPRESORAS Y EQUIPO DE REPRODUCCIÓN LPN-CM-IER-002-2018. Debido a que su representada le informó mediante correo electrónico en fecha 03 de diciembre de 2020 a la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), que no cuenta con disponibilidad inmediata del producto arriba mencionado.

Lo anterior, acorde a lo establecido en las CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: BAJAS TEMPORALES Y SUSPENSIONES e inciso C) de la CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DE EL PROVEEDOR del ACUERDO DE PARTICIPACIÓN SUSCRITO, misma que indica lo siguiente: "Informar a la ONCAE sobre desabastecimientos, retiro, falta de disponibilidad o cualquier otra circunstancia que impida la entrega de los productos ofertados en el catálogo electrónico".

Se solicita muy amablemente que cuando su representada cuente con la disponibilidad de este producto en su bodega, lo informe de manera inmediata a esta Oficina Normativa mediante una nota, mediante el Centro de Atención al Usuario (CAU) por medio de un ticket a través del siguiente enlace: <a href="https://soporte.honducompras.gob.hn/solicitud/">https://soporte.honducompras.gob.hn/solicitud/</a> debiendo adjuntar el presente oficio.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <a href="http://oncae.gob.hn/emergencia">http://oncae.gob.hn/emergencia</a>.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ING. SOFIA CAROLINA ROMERO

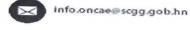
Directora ONCAE ADQUISICIONES DEL

ESTADO

cc: archivo/ga

Oficio No. ONCAE-CM-xxx-2020 Página 1 de 1







#### **Ana Montoya**

De: Enviado el: Ana Montoya [ana.montoya@hondutel.hn] jueves 03 de diciembre de 2020 11:33

Para:

'Favio Enamorado'; 'lilina.lopez@hondutel.hn'

CC:

'walter.castellanos@hondutel.hn'

Asunto:

RV: SE SOLICITA MEMORANDO EVALUACION TECNICA DE OFERTAS -

SOLPED.10001895

### SE CORRIGE: DE LA SOLICITUD 10001895

De: Ana Montoya [mailto:ana.montoya@hondutel.hn] Enviado el: jueves 03 de diciembre de 2020 11:28 Para: 'Favio Enamorado'; 'lilina.lopez@hondutel.hn'

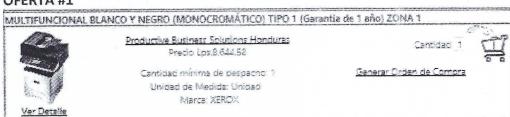
CC: 'walter.castellanos@hondutel.hn'

Asunto: SE SOLICITA MEMORANDO EVALUACION TECNICA DE OFERTAS - SOLPED.30000671

### Estimada Lic. Fabio Enamorado/Lilina Lopez:

Tengo a bien remitir correo de la empresa de la Empresa Cash Business, mediante el cual expresa que no cuenta con la impresora ofertado en catalogo, no obstante, me informa la vendedora Lizeth Garay, se están realizando actualización de modelos y precios en el catalogo que durara hasta el 14 de Diciembre de 2020; por lo que adjunto print del Catalogo Electrónico, a efecto de evaluar y remitir el memorando de evaluación técnica de lo solicitado en la Solicitud de Pedido No. 10001895, dentro del Plazo de 2 días:

#### OFERTA #1



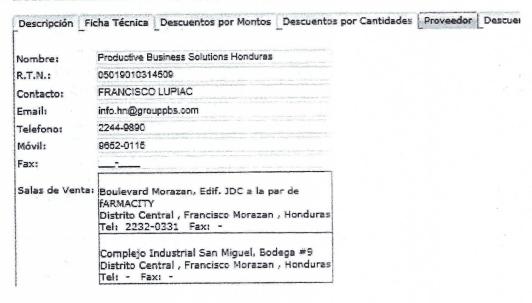
### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO) TIPO 1 (GARANTIA DE 1 AÑO) ZONA 1

Modelo:	109A03621			
Medida:	127:222	j		
Manzat	XEROX			
Casa Froductora:	XEROX			
Pais de Ongen	Estados Unidos De Ameno	2	V	A Company of the Comp
Año:	2019 			
Moneda:	Lengers Y			
Preciot	34432			
Cant. Minima Despacho	12			
Mto. Mínimo Despacho	1.00			
Pago por Tarjeta				*

## INFORMACION DE PROVEEDOR:

MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO) TIPO 1 (GARANTIA DE 1 AÑO) ZONA 1



**De:** Lizeth Garay [mailto:lizeth.garay@cash-business.net] **Enviado el:** jueves 03 de diciembre de 2020 10:21

Para: 'Ana Montoya' Asunto: RE: PRE ORDEN

Hola buen dia le informo que impresora Epson no tenemos por el momento, estamos a la orden

Igne Lizeth Garay Cash Business 99-454148 2239-0041

**De:** Ana Montoya [mailto:ana.montoya@hondutel.hn] **Enviado el:** miércoles, 02 de diciembre de 2020 04:22 p.m.

Para: lizeth.garay@cash-business.net

Asunto: RV: PRE ORDEN

De: Ana Montoya [mailto:ana.montoya@hondutel.hn] Enviado el: lunes 30 de noviembre de 2020 16:46

Para: 'karina.reyes@cash-business.net'

Asunto: RV: PRE ORDEN

Estimada Lic. Karina:

Podría enviar respuesta al correo enviado al Lic. Carlos Arias.

Atentamente.

De: Ana Montoya [mailto:ana.montoya@hondutel.hn] Enviado el: viernes 27 de noviembre de 2020 16:18

**Para:** 'carlos.arias@cash-business.net' **CC:** 'walter.castellanos@hondutel.hn'

Asunto: RV: PRE ORDEN

### Estimado Señor Carlos Arias:

De: Ana Montoya [mailto:ana.montoya@hondutel.hn] Enviado el: viernes 27 de noviembre de 2020 16:17

**Para:** 'carlos.arias@cash-business.net' **CC:** 'walter.castellanos@hondutel.hn'

Asunto: PRE ORDEN

### Estimados Señores Cash business:

Con instrucciones del señor Proveedor General, Lic. Walter Castellanos, tengo a bien adjuntarle las PRE ORDEN DE COMPRA siguientes:

No.	Solicitud de Pedido	No. Pedido	OBSERVACION
1	10001894	4100001022	
2	10001895	4100001023	

Conforme Adenda No1 Circulares de habilitación, se le solicita informar si cuenta o no con lo solicitado, dentro del término de 24 horas, a partir de la fecha de recibo de este correo.

Atentamente.

**Lic.** Ana B. Rodríguez

Analista de Compras

Correo: ana.montoya@hondutel.hn

Tel. 2228-2005

## **REPUBICA DE HONDURAS**

# PRE ORDEN DE COMPRA 4100001023

### Empresa Hondureña De Telecomunicaciones

### GERENCIA GENERAL 27/11/2020

				CASH BUSINESS		TEL	
Cod. De Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripcion	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
		1	UN.	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L5190	7,150.00	7,150.00	
	Colonia de la co			IMPUESTO SOBRE VENTAS		1,072.50	
				DEBERA SER INGRESADO A MAS TARDAR EL DIA 21/12/2020; CASO CONT DN SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE.			
*					GRAN TO	OTAL LPS.	8,222.9
notificar a C	olen con las con ONCAE del incun	diciones de ca aplimiento. cion de reemp	lidad y entrega e	tos solicitados mediabte la presente orden de compra, deberan verificar e estipulados en el Catalogo. De no ser así podran rechazar la recepcion de o defectuoso en el plazo establecido en catalogo, de no hacerlo se proce	los mismos		
aborado po	ır: Ana Belinda F	lodriguez Mon	ntoya	Aprobado			

"El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto

## REPUBICA DE HONDURAS

# PRE ORDEN DE COMPRA 4100001022

### **Empresa Hondureña De Telecomunicaciones**

### GERENCIA GENERAL 27/11/2020

CASH BUSINESS

PROVEEDOR

DIRECCION						TEL
Cod. De Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripcion	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto
	<	1	UN.	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L5190	7,150.00	7,150.00
				IMPUESTO SOBRE VENTAS		1,072.50
"Observac	iones : NOTA I	MPORTANTE:	ESTE PRODUCTO CANCELACH	DEBERA SER INGRESADO A MAS TARDAR EL DIA 21/12/2020; CASO CONTRAF ON SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE.	RIO, SE PROCEI	DERA A SU
					GRAN TO	OTAL LPS.
mismos cump y notificar a O	len con las con NCAE del incui tiene la obliga	ndiciones de ca mplimiento. Icion de reemp	ilidad y entrega e olazar el producto	os solicitados mediabte la presente orden de compra, deberan verificar que estipulados en el Catalogo. De no ser así podran rechazar la recepcion de los electuoso en el plazo establecido en catalogo, de no hacerlo se procedera	mismos	
Elaborado po	r: Ana Belinda co Administrat			Aprobado		

"El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acor documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden a vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto